# Concello de Lugo

#### **CONTRATACION, PATRIMONIO E FOMENTO**

XMCR/xmcr

Ref<sup>a</sup>: Resposta preguntas e aclaración priegos Exp.Ref.48-2016 Vehic autobomba nodriza Bombeiros Asunto:

### PREGUNTAS Y ACLARACIONES SOBRE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

"CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO AUTOBOMBA NODRIZA PESADA PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL CONCELLO DE LUGO . (EXP. REF. 48-2016)".

Habiéndose recibido una consulta de un posible licitador, donde se piden aclaraciones a determinados aspectos recogidos en los pliegos aprobados, es necesario dar una respuesta a las mismas que será insertada en el perfil del contratante para público conocimiento, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Las cuestiones planteadas son las siguientes:

"Como posibles licitadores al concurso "Subministración de vehículo autobomba nodriza pesada para o servizo de extinción de incendios e salvamento do Concello de Lugo (Exp.Ref.:48-2016)" planteamos la siguiente pregunta sobre la parte técnica en los apartados que se detallan a continuación:

#### 7.- CARROCERIA (según pliego):

Será independiente de la cabina y estará fabricada en material co-polímero 100% reciclable.

## 13.7- CISTERNA DE AGUA (según pliego):

Construida en co-polímero 100% reciclable.

¿Se admitirán cisternas de agua en acero inoxidable ya que puede ser constitutivo de mejora?".

La respuesta dada por el servicio proponente de la contratación es la siguiente:

<En relación con las características técnicas del citado vehículo autobomba nodriza, y específicamente sobre el material de construcción de la cisterna de agua, se informa que se ha determinado como material elegido el co-polímero 100 % reciclable, por satisfacer las necesidades y considerar como más apropiado entre otras: por su duración y mínimo mantenimiento (fácil de reparar y de limpiar), menor peso que aumenta la capacidad de carga, mejora de la estabilidad del vehículo al bajar el centro de gravedad.>>.

Lugo, a 9 de febrero de 2017. EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Xosé Manuel Cao Rei.

